

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Ad-
ministracion, Plaza del Cas-
tillo, 25, planta baja.

Fuera de Pamplona por
corresponsales ó giro á fa-
vor de la administracion en
libranzas ó sellos de correo.

Direccion
y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

EL FIASCO PROTESTANTE

EN VITORIA.

(Historia que parece novela)

(Continuacion.)

IV.

Cumplido el plazo del arriendo, fuéle intimado al inglés el abandono de la casa. Apelo á los tribunales, mas éstos no pudieron menos de amparar el derecho de la señora propietaria, y Mister Faithfull, obligado por las diligencias judiciales de desahucio, tuvo que desalojarlo apresuradamente el 1.º de Febrero de 1878. Tan ejecutivo habia sido el desahucio, que el Pastor no tuvo tiempo de buscar y menos de encontrar otro domicilio.

Y aqui empieza la epopeya carnavalesca, de un protestante cargado de dinero y de todas partes arrojado. Salen los carros cargados de muebles de la consabida casa y se dirige probando fortuna á la casa núm. 9 de la calle de la Florida, de donde son rechazados. Desesperando ya de hallar habitacion, el Pastor gacettillero se resigna á depositar en cualquier rincón aquellos trastos que iban paseando indefinidamente las calles de la ciudad, con la consiguiente algazara de los vitorianos, y al efecto dirigese á un almacén de muebles de la calle de la Herreria, núm. 113.

Acabadas parecian ya por aquel dia las angustias del protestante británico, y ya los muebles estaban casi almacenados, cuando hé aqui que llega el dueño del establecimiento en cuya ausencia se habia comenzado la operacion. Era este señor un ex-jefe muy conocido por su bizarría en la última guerra carlista: hallábase á la mesa en el momento en que fué avisado de que los muebles que estaban entrando en su almacén pertenecian al Mister evangélico.

Habian ustedes de haber oido el edificante diálogo entre aquel bravo y sulfurado cristiano esgrimiendo el baston, y el acocinado y desmadrado Pastor, que no sabia dónde esconder su persona, cuánto más sus cachivaches.

—Salga V. inmediatamente de mi casa!— fué la indirecta más mansa que escuchó el inglés.

El cual volvió á comenzar su agradable romería por las calles de la poblacion.

Ignoramos por qué tratos fué á parar á cierta casa de la Cuchillería: ello es que á toda prisa buscó otra habitacion, y tras larga fatiga, pues todas las puertas se le cerraban con estrépito, vino á parar á la calle de San Antonio. Mas el dueño, que era panadero, ya porque conoció despues de hecho el arriendo la calidad del inquilino, ya porque en Vitoria se corrió la voz de que nadie compraría más pan de su tahona, se apresuró á despedirle con toda la diligencia posible. Alguna dificultad previó ó halló en el inquilino, pues so pretexto de blanquear los cuartos interiores, recogió la llave para no devolvérsela más. Tornó el inglés á probar fortuna ante los tribunales... pero aquí encaja otra escena que merece párrafo aparte.

Es archi-claro que Mister Faithfull imaginaba estar cargado de razon contra D... U... (que así se llamaba el panadero), por aquello de que mediaba un contrato firmado.

¡Vayan ustedes á enseñar á un sordo lo que es desafinar, ni á un inglés protestante, lo que son en un pueblo católico, dignidad y teson para con herejes que de buenas á primeras se les encajan en casa!

Pues para ver de defender su derecho, encaminóse Mister Carlos á casa de uno de los primeros abogados de Vitoria. Como no tuvo la fortuna de encontrarle, fué recibido por la Señora, quien no conociendo al recién llegado, le trató con la finura y buena educacion que son usuales entre personas de cierta clase. Y como la dama en cuestion, con discrecion exquisita, rogase al cliente se sirviese, si no habia en ello inconveniente, indicarle el asunto que le traia, con cuya indicacion su esposo podria luego informarse en el particular, el bueno del Pastor comenzó cándidamente su relacion.

Apenas el desventurado hubo proferido las primeras palabras en que declaraba su herética profesion, cuando la piadosa y respetable señora, levantándose veloz:

—Con que es V. el Pastor protestante!— exclamó indignada. ¡Pues salga V. inmediatamente de esta casa!

Dijo, y con ademán resuelto, que no permitía la vacilacion, señaló la puerta, teniendo la atencion de poner el sombrero en la mano del estupefacto Pastor, para que tardase menos en librarle de su importuna presencia. No podemos asegurarle, pero tenemos vivas presuncio-

nes de que el inglés bajó las escaleras de cinco en cinco.

A decir verdad, el distinguido abogado (que aprobó incondicionalmente el noble arranque de la señora de casa), hubiera deseado burlar al Pastor de manera que le doliera más. Su mayor placer hubiera sido darle la consulta, cobrarle una respetable suma en uso de su indisputable derecho, y remitirla incontinenti á los pobres católicos de la Casa de Misericordia. Sea dicho en honra de la noble emulacion que reina en esta tierra cuando de echar con cajas destempladas á los protestantes se trata.

Mister Faithfull, con una perseverancia digna de mejor causa, demandó ante el juez municipal á su nuevo propietario. Este fué amparado en su derecho, averiguado como estaba que quiso arrendar su local, mas no que sirviera de centro de propaganda protestante.

Con este nuevo reves, Mister Carlos tuvo que salir de la nueva casa tan atropelladamente como habia escapado de las anteriores; y no encontrando ya en Vitoria quien consintiese en alquilarle una habitacion, dió con su persona y deudos en la fonda, de donde esperaba el cuitado que nadie le podria expulsar.

(Se concluirá.)

EL TRADICIONALISTA.

Pamplona 10 de Noviembre de 1886

MAS SOBRE ELECCIONES.

Un periódico no ha logrado digerir todavía el siguiente párrafo, que ya reproducimos, del insigne autor de los *Casos de conciencia acerca del liberalismo*.

“Antes de la eleccion están los electores obligados á informarse de las dotes del candidato, de sus opiniones politico-religiosas, de su probidad, índole, programa, etc.; y no pueden á ojos cerrados elegir á cualquiera que se les presente. Sin embargo, el vulgo de los electores, como no pueden hacer por sí mismos esta indagacion, podrán seguir tranquilos el dictamen del párroco ó de otro varon prudente en quien puedan confiar.”

Veremos si ese periódico logra digerir estos otros sustanciosísimos párrafos del propio ilustre autor.

“¿Es conveniente que los clérigos concurren á las elecciones de diputados?”

Si se trata de dar consejo, la respuesta es clara, y para ello nos agrada hacer uso de las siguientes palabras de los Obispos de la provincia eclesiástica de Turin. “Siendo el sacerdote el maestro y celador absolutamente de todos los deberes, nada ciertamente impide, antes es necesario, que el sacerdote amoneste al pueblo acerca de este particular como acerca de los demás deberes, y que le instruya sobre la obligacion con que cada uno frecuentemente puede estar ligado á dar el sufragio, y que por consiguiente falta á su deber el que sin causa legitima no acude á ejercitar el derecho del sufragio.” (En Scavini t. I., núm. 680.) Hay que notar que este consejo debe darle el simple sacerdote solo por caridad, á manera de limosna espiritual, y por tanto no estará obligado á dar ese consejo cuando media un gran inconveniente proporcionado que para sí ó para otros, v. gr., sus hermanos de religion, sea de temer en ciertas circunstancias difíciles. Pero el párroco estará obligado por razon de su cargo á dar ese consejo al que legítimamente lo pida; y no se excusará tan fácilmente de darlo en cuanto á sus feligreses.”

“¿Y es conveniente que el mismo párroco por sí mismo procure con su voto y buscando otros el triunfo del candidato bueno?”

La contestacion depende del mal que se tema resulte de tomar esa parte activa en las elecciones; porque si como muchas veces sucederá en las elecciones municipales, el párroco, echándose, como suele decirse, á la calle, ó agitando á otros, ha de perder algo de su dignidad y autoridad hasta el punto de que despues poco fruto podrá obtener en el ejercicio de su ministerio por haber caido en desgracia con muchos, etc., etc.; entonces convendrá

de ordinario que se abstenga de todo, á no ser que espere que trabajando ha de impedir el triunfo de concejales impios que habrian de causar un daño mucho más notable que el que resulta de enajenarse algunas voluntades, etc. Esto de enajenarse las voluntades mucho podrá disminuirse procediendo con cautela. Con razon nota Scavini (t. I., n.º 680, guar. 2.º) que este y otros daños no deben temerse con tanta facilidad en las elecciones generales de diputados á Cortes. Siempre, no obstante, habrá que evitar todo exceso y la demasiada agitacion: digna es de leerse sobre este particular la carta del Prefecto de la Congregacion de *Propaganda Fide* dirigida el 18 de Setiembre de 1881 al Arzobispo de Quebec (Canadá) acerca de las elecciones políticas.”

¿Qué juicio debe formarse de esta fórmula: “¿qué tienen que ver los clérigos con la política?”

Si esta fórmula tan solo denota lo que se acaba de indicar, que no conviene que el clérigo se mezcle en elecciones mas que aconsejando ó amonestando, la respuesta consta de lo dicho. Si se quiere indicar que no conviene que el clérigo haga política buscando su medro y comodidades por el camino de las elecciones políticas, etcétera, entonces dicha fórmula expresa una gran verdad.

Pero si con ella se quiere dar á entender que los clérigos no deben procurar que sea bueno el gobierno del Estado (porque esto es política, el arte de bien gobernar), ó que á ellos no les toca más que rogar á Dios en la iglesia como quisieran muchos liberales (1), entonces dicha fórmula contiene doctrina absurda y perniciosa “porque el sacerdote, como ya vimos en la cuestion sexta (2), es el maestro y celador de todos los deberes, luego tambien lo ha de ser de los que se refieren á la política. Y no cumpliria con su obligacion dejando de tomar parte con sus consejos, influencia y hasta valiéndose de otros muchos recursos, hasta donde cómoda pero cautamente le fuere posible, para que sea católica la política y todo lo que tiene razon de gobierno; á esto está obligado todo ciudadano en virtud de la justicia legal, cada uno en su esfera.”

Lo más discreto será no poner, por ahora, comentario de ninguna especie á las profundas razones del autor de los *Casos de conciencia*.

De nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro* tomamos el siguiente magnífico y entusiasta artículo:

¡TE DEUM LAUDAMUS!

¡Te Dominum confitemur!

¡Te aeternum Patrem omnis terra veneratur!

Este hermosísimo himno de alabanza y gratitud, que ayer resonó en Madrid al saberse que D. Jaime estaba fuera de peligro, cunde, se agiganta, y ya sube al cielo desde todos los ámbitos de España, trocados los angustiosos megos en universal acción de gracias, el temor en esperanza, el anhelo y el dolor en ardiente entusiasmo y júbilo indecible.

¡Gloria á Dios que nos ha escuchado! ¡Gloria á Dios que se ha compadecido de nosotros!

No que jamás pudiera amenazarnos el peligro horrible que *El Imparcial* se complacia en poner delante de nuestros ojos, cuando mayor angustia oprimía nuestro corazón: eso no puede suceder nunca, eso no sucederá jamás, antes volverán atrás los rios y se juntará la tierra con el cielo.

No: hay abismos insondables que todas las fuerzas humanas no pueden franquear. Nunca en España el derecho y la justicia estarán en la Revolucion, aunque perezcan y se extingan todas las líneas y todas las ramas que el odio sectario de *El Imparcial* quisiera ver destruidas y deshechas. Para decir eso es preciso desconocer los fundamentos esenciales de

(1) Confundiendo la política absolutamente considerada con alguna materia determinada que sea meramente política. *N. del T.*

(2) O sea, en la primera de este artículo.

nuéstro derecho tradicional, de nuestra constitucion secular, no escrita por el capricho de un partido en unas hojas de papel, sino trazada é impuesta por la Providencia de Dios á través de los siglos. Para decir eso es preciso ignorar que todos los derechos pueden perderse, hasta la patria potestad, es preciso no saber que el principio fundamental del derecho tradicional español es la fé católica, y que quien quebrantare y representare la conculcacion de ese principio, es incapaz de ejercitar los derechos que *El Imparcial* sueña en adjudicarle, destruyendo y aniquilando líneas y ramas que, por la misericordia de Dios, existen aún prósperas y vigorosas.

No, eso nunca, eso jamás. Ni por matrimonios imposibles, ni por conciliaciones y transacciones abominables, ni por herencias que serian inútiles, porque no siempre el heredero tiene capacidad para heredar.

No, jamás hemos corrido ni podemos correr ese peligro horrendo, espantoso, que, á ser posible, seria el mayor de los males imaginables.

Pero hemos corrido el inmenso peligro de perder un Príncipe de diez y seis años, único hijo varon de D. Carlos, inteligente, virtuoso, educado ya por maestros sapientísimos para cumplir el altísimo destino que Dios le ha dado. Y al recibir de una parte, los telegramas en que nos comunicaban su gravísima enfermedad, y nos hacian temer su agonía, y en alguno de ellos su muerte, y al ver, de otra parte, á las muchedumbres cristianas, y entre ellas á tantas almas santas, orando sin cesar y haciendo penitencias y clamando al cielo por la salvacion del Príncipe, pensábamos con temor que quizá en aquellos instantes se estaba decidiendo en el tribunal del Juez Supremo, justisimamente airado por nuestras culpas, la suerte futura de España.

¡Gloria una y mil veces á Dios, que se dignó deponer el rigor de su justicia, y sólo quiso acordarse de sus misericordias!

Nuestra esperanza debe ser ahora muy grande, Dios nos ha escuchado; sigamos pidiendo que si no correspondemos mal á sus beneficios nos seguirá oyendo. Todos le hemos pedido la vida de D. Jaime, si convenia á la gloria de Dios, al bien del Príncipe y de la patria; y pues ha atendido á nuestras plegarias, bien podemos creer, bien podemos esperar que la salud del Príncipe es prenda de la salud de la patria, para mayor gloria de Dios.

Pasados los tremendos dias en que el Príncipe ha estado entre la vida y la muerte y nosotros angustiados entre el temor y la esperanza, alegrémonos del bien inmenso que Dios ha sacado de estas horas de dolor y agonía: las oraciones, las penitencias, el fervor del pueblo por la salud del Príncipe, son un nuevo, estrechísimo lazo entre el Príncipe y el pueblo, que Dios colmará de gracias y bendiciones.

Un hombre jóven, robusto y fuerte, hijo de cien reyes, decidido á mantener incólumes nuestros grandes principios tradicionales, es una fuerza inmensa, es una esperanza segura que no tienen y nos envidian los demás pueblos y los partidos católicos del resto del mundo. Pero ese hombre, con un hijo de diez y seis años al lado, es una fuerza inmensa y una esperanza segura y asegurada, con el auxilio de Dios, para hoy y para mañana y siempre, para esta generacion y para las generaciones venideras.

¡Gloria á Dios, que se ha dignado oírnos, y no nos ha quitado ese bien, hoy más nuestro que nunca, porque nuestras oraciones lo han arrancado á la misericordia de Dios!

Somos floacos, vivimos en un ambiente envenenado, y sin querer estamos respirando en el aire que nos rodea la ponzoña de que se nutre la actual sociedad. Aun los que más firmes queremos ser, y más prevenidos estamos contra los peligros que nos rodean, quizá blandeamos alguna vez, quizá alguna vez cedemos, quizá, por lo ménos, perdemos ánimos y bríos, ó callamos cuando debemos hablar, ó no aprovechamos bien todas las ocasiones de acometer, y no nos sacrificamos bastante ó no hacemos todo lo que podemos por conservar intacta, íntegra y pura esta santa verdad, esta inmaculada bandera que con la gracia de Dios sostenemos y sustentamos.

Sea este aviso que Dios clemente y misericordioso nos ha dado, estímulo que nos despierte y anime á trabajar con más decision, á pelear con más denuedo, á purificar nuestras ideas, á aquilatar mejor nuestras acciones, á ser más intransigentes con el error y el mal, á sustentar con más pureza la verdad, toda la verdad, y solo la verdad, como nuestros gloriosos antepasados, que no sosegaron nunca hasta expulsar y raer de España el último rastro del error, el cisma y la herejía.

¡Adelante, tradicionalistas españoles! Si

Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros?

¡Adelante, adelante, adelante, dando gloria a Dios que ha tenido misericordia de nosotros!

El Eco de Navarra publica un suelto que dice así:

«Ni nos intimidan las bravatas de los unos, ni nos mortifican los recuerdos de los otros.

El país conoce perfectamente la conducta que *El Eco de Navarra* viene sustentando hace muchos años y por lo tanto no ignora que tiene por base de sus doctrinas la notable encíclica el *Syllabus*, del inmortal Pío IX, y la no menos notable, *Immortale Dei*, de su digno sucesor León XIII.

También sabe Navarra entera que *El Eco*, a toda costa, quiere los fueros, la paz y la tranquilidad de la provincia para que la agricultura, la industria y el comercio se desarrollen y lleguen a la prosperidad.

Esto nos basta...»

Felicitemos a *El Eco de Navarra* con la sinceridad que nos caracteriza por esa declaración suya relativa a las doctrinas que, según afirma, sustenta.

El *Syllabus* no es Encíclica ninguna, sino un índice ó recopilación ordenada de los principales errores modernos; pero aún cuando no sea Encíclica el *Syllabus*, es muy de loar que *El Eco de Navarra* le ponga sobre su cabeza y resueltamente le proclame como norma de su conducta.

También nosotros queremos los fueros, y esto de manera que ó tenemos que mantenerlos ó nos vemos forzados a negar los principios fundamentales y esenciales de la política tradicionalista. Somos, pues, fueristas, cabalmente porque pertenecemos a la comunión monárquico-religiosa.

Asimismo queremos la paz y la tranquilidad de la provincia, en términos que si no quisiéramos eso desacataríamos las órdenes de D. Carlos, cuyo pensamiento en lo que atañe al punto de la guerra es, ya lo sabe España entera y toda Europa, que hoy no conviene ni hablar de ella, que sería un disparate aún el pensar, por ahora, en ese género de reivindicaciones.

Parece, pues, que estamos completamente de acuerdo con *El Eco de Navarra*, mas no hay que fiarse de meras apariencias, porque, en definitiva, nosotros somos órgano natural del tradicionalismo en esta gloriosa provincia, mientras que *El Eco de Navarra* representa, por lo que de sus propias declaraciones inferimos, tan sólo aquella escasa minoría que cifra su programa en unos fueros defendidos y sustentados por muy mestiza manera y en una paz y tranquilidad poco penetrada de la sávia de los grandes é inmortales principios y, sobre todo, harto vaga para que pueda servir de bandera a ninguna colectividad política.

En suma, nosotros tenemos partido, el partido tradicionalista, ó sea, la mayoría, casi la totalidad de los navarros. Ese periódico, en cambio, no tiene partido ninguno.

Nosotros queremos los fueros, y, sin embargo, *El Eco de Navarra* no quiere al tradicionalismo. ¿Cómo se explica semejante rareza? Ya la explicaremos nosotros.

POR LA SALUD DE D. JAIME.

Prosigue la prensa tradicionalista la interesante tarea de dar á conocer las solemnidades que se celebran implorando el restablecimiento del Príncipe don Jaime.

Siendo, como dijimos hace días imposible dar noticia en el reducido espacio de nuestras columnas, de todas las rogativas, satisfaremos en parte los deseos de los lectores, reseñando algunas de esas funciones.

Ante todo plácenos consignar que el proyecto de la liga expiatoria de la juventud recibe cada día nuevas y numerosas adhesiones. En Madrid, Barcelona, Huesca, Burgos y otras muchas poblaciones los jóvenes tradicionalistas han acogido con entusiasmo el pensamiento del Sr. Garran y se adhieren á él y lo ponen en práctica.

De Benicarló escriben cen fecha 4:

«Los denodados tradicionalistas de esta populosa villa, á las continuas y fervientes oraciones que de consuno elevamos al cielo rogando al Todopoderoso por el fin antes indicado, hemos añadido en el día de hoy una solemne Misa cantada, que hemos dedicado al ilustre Cardenal y distinguido por sus muchas y relevantes virtudes San Carlos Borromeo, á la que han asistido todos los oficiales y voluntarios veteranos con los de esta última campaña, que unidos á los demás tradicionalistas, formábamos un núcleo bastante respetable, pues ascendía á más de 300 hombres.»

De Coria:

«Desde que se supo en esta ciudad la infausta noticia de la grave enfermedad que padecía el Príncipe D. Jaime, varios sacerdotes han celebrado misas por su salud, y muchos tradicionalistas han asistido á ellas para implorar de S. D. M. se apiade de la España Católica conservando la preciosa vida del Príncipe. Hoy, domingo, ha habido más misas y rogativas con el mismo objeto.»

De Capellades escriben á *La Fé*:

«Por si V. cree oportuno publicarlo en su digno periódico, á fin de que Augustas personas vean la parte que los tradicionalistas de Capellades toman en sus dolores, sirviéndoles, si cabe, de algún consuelo en su injusto destierro, comunico á V. que desde el 28 se celebran misas de rogativas por el Príncipe D. Jaime en la capilla del Sagrado Corazon, y al mismo tiempo se celebran comuniones por el mismo fin.»

Al mismo periódico comunican de Ventas con Peña Aguilera (Toledo).

«Con motivo de estarse celebrando en esta parroquia de mi cargo con toda pompa y solemnidad el mes del Rosario, por mandato de Nuestro Santísimo Padre el Soberano Pontífice León XIII (que Dios guarde), hemos tenido el indecible consuelo de hacer más solemnes las rogativas, especialmente en todos los días festivos, hasta el día de Todos los Santos inclusive, por estar expuesta á la pública veneración la Augusta y Real presencia de Jesús Sacramentado, según manda el inmortal Pontífice en sus Letras Apostólicas del 26 de Agosto próximo pasado; y cantando despues de la reserva, en el altar portátil, una Salve á la que es salud de los enfermos, nuestra amantísima Madre María Santísima del Rosario, rogándola, que por su poderosísima intercesión concediese Su Santísimo Hijo la salud al simpático Príncipe, esperanza de los buenos españoles.»

«Tuy, 7, á las 2 de la tarde.

»Tradicionalistas tudenses, despues de rogativas y numerosas comuniones, durante nueve días, acaban de celebrar Misa solemnisima con Manifiesto por restablecimiento del Príncipe JUSTO SALVADOR FOSTES.»

De Lourdes:

«También en Lourdes hemos hecho rogativas y aun continuamos haciéndolas pidiendo á Nuestra Señora de Lourdes, la salud de S. A. R. el Príncipe don Jaime.

»Las primeras noticias las recibimos el 24 por el *Journal de Paris*, que nos sorprendió en gran manera; pero tal como estaba redactado el telegrama no pudimos dudar de la verdad. Así fué que el 25 dije la primera Misa implorando por la intercesión de la Santísima Virgen de Lourdes, la salud de nuestro amado Príncipe.

»En las recomendaciones que se hacen todos los días en Lourdes se recomendó de un modo especial á la devoción de los fieles. A más hemos hecho una novena de Misas y Comuniones. El general Tristany, M. de Puy, M. de Foresta, Sanza y otros muchos señores y damas han recibido durante estas rogativas la santa Comunión.»

«De Uldecona nos dicen: Al llegar á esta villa lo noticia del estado del Príncipe don Jaime, se celebró en la iglesia de las religiosas Agustinas una Misa solemne con asistencia de las personas distinguidas de la comunión tradicionalista; asistencia que hubiera sido muchísimo mayor si hubiera habido tiempo para el aviso de que tal función tendría lugar. Los días siguientes se celebraron y se celebran aun Misas á la misma intención.»

De Alberite escribe D. Gregorio Aragón lo que sigue:

«Hoy, día de San Carlos Borromeo, he celebrado una Misa por nuestro Rey y demás familia; Dios quiera que para esta hora haya salido de peligro nuestro querido Príncipe, alegría de nuestro porvenir. Desde que supe la enfermedad del Príncipe, todos los días preces por la salud del mismo, dos Salves todos los días, una en Nuestra Señora de la Antigua y otra en los Dolores. ¡Dios quiera conservar para bien de la Iglesia y de la comunión católica de esta nación! Disimule estas cuatro letras, que son de un octogenario tradicionalista a nativitate, y que aun tiene pulmones para gritar: ¡Vival!...»

NOTICIAS DE LA FAMILIA REAL.

En *El Siglo Futuro* y en *La Fé* encontramos las siguientes:

Segun noticias que recibimos directamente de Munich, el día 4 del corriente, fiesta de San Carlos, trascurrió lleno de consuelos grandes para los señores duques de Madrid, por los innumerables telegramas que de todas las provincias de España llevaban hasta la capital de Baviera la expresión de la inquebrantable fidelidad con que el pueblo español se asocia á los dolores y á las alegrías de sus amados Príncipes proscritos.

Uno de los primeros cuidados del Príncipe D. Jaime al recobrar el conocimiento, fué el de preguntar si en su querida España se habían acordado mucho de él.

Seguramente, cuando S. A. R. vuelva por

entero á la salud, como ya ha vuelto á la vida, y puedan ponerse en las manos los centenares de telegramas recibidos por su Augusto Padre el día 4, no habrá respuesta más eloquente para su tierna y patriótica solicitud que la de hacerle recorrer las hojas de ese libro de oro de la fidelidad española.

El Reverendo Padre Borgazzi, que habia acudido á Munich en los momentos de inminente peligro para el Príncipe D. Jaime, ha regresado ya á Gratz, junto á la Archiduquesa doña Beatriz.

Embargados durante todo este tiempo por la zozobra en que nos sumia la gravedad de nuestro amado Príncipe, no hemos dado cuenta á nuestros lectores de otro motivo de inquietud que ha afligido en Munich al señor duque de Madrid.

Uno de los más entusiastas partidarios de la legitimidad, el ilustre lord Ashburham, se hallaba en el Palacio Loredan, invitado por el duque de Madrid, cuando este Augusto Señor salió precipitadamente para Baviera.

Lord Ashburham tuvo la honra de acompañarle, y á las pocas horas de llegar á Munich, cayó en cama y continuó enfermo hace más de quince días, sin alivio notable.

El señor duque de Madrid y toda la Real Familia, en medio de las inquietudes constantes producidas por el estado de D. Jaime, han atendido y atienden con la mayor solicitud á este leal y consecuente amigo de todas las buenas causas.

El señor duque de Madrid ha sido felicitado el día 4, en términos muy cariñosos, por varios soberanos y príncipes de casas reinantes, haciendo todos votos por el pronto restablecimiento de su Augusto hijo.

ERRATAS.

En el suelto que encabeza la parte editorial de *EL TRADICIONALISTA* de ayer, línea octava, se encuentra la palabra *ultima* en vez de *altísima*.

AL CORRER DE LA PLUMA.

El discurso del señor Castelar ya se sabe como empieza:

«Señores: La mayor de las glorias asequibles al hombre, sería verse rodeado, en esta capital suprema del planeta nuestro, ciudad tan admirable por sí misma, como admirada universalmente, seria, repito, verse ahora rodeado de todo aquello y de todos aquellos que honran á la humanidad y esclarecen al mundo, filósofos, políticos, artistas, sabios, enviados del Oriente y del Occidente, cual embajadores de la humana civilización, á tejer guirnaldas pocas veces vistas y á consagrar aplausos pocas veces oídos para una sola personalidad si esta pudiese atribuirse tantos homenajes á ella misma, y arrogárselos con soberbia, sin remitirlos y dejarlos á quien únicamente los alcanza y los merece, al espíritu y al pensamiento inmortal de nuestro siglo.»

Que son un pensamiento y un espíritu preciosos.

Casi tan bonitos como la modestia del señor Castelar, que vá pareciéndonos escesiva.

Leemos en *El Imparcial*.

«En una reunion del partido liberal monárquico presidida por el Sr. Montero Rios, este distinguido hombre público pronunció un discurso repetidamente interrumpido por nutridos aplausos, en el cual manifestó que la monarquía con la augusta señora que tan sinceramente practica los principios constitucionales, es la garantía más segura del régimen liberal.»

Lo creemos.

Por eso nos place estar á más que *honesta distancia* de cierta monarquía.

La Voz de Guipúzcoa se queja de esta suerte:

«Nuestro apreciable colega *El Anunciador* de Málaga, nos favorece copiando en su hoja literaria un artículo de nuestro compañero Lopez Barrera.

Agradecemos mucho la reproducción que el colega malagueño hace, y mucho más habríamos agradecido tal distinción si con la firma hubiera también citado el nombre de nuestro diario.»

Vaya, no es tan grave pecado el de *El Anunciador*, miradas las cosas desde el punto de vista de *La Voz de Guipúzcoa*. Como lo puede testificar el *Derecho* de Sevilla, que, días pasados, reprendía á *La Voz de Guipúzcoa* por algo semejante.

Observacion del *Times*:

«El cinismo de Kaulbars interponiéndose abierta y descaradamente entre los conspiradores de Bourgas y el gobierno búlgaro habria provocado en otro tiempo la indignación de los pueblos y tal vez la de los gobiernos de Europa.

Pero ahora los ministros y los hombres eminentes de Alemania, Francia, Italia, Austria é Inglaterra no tienen valor bastante para protestar en nombre de la moralidad pública contra ese tráfico sin vergüenza que se está haciendo de la violencia, de la amenaza y de la corrupción.»

El valor para esas cosas no se encuentra.

Le enterró el liberalismo.

Y no resucitará al tercer día ni al tercer año ni quizás al tercer siglo, como

apropósito de la libertad decía Donoso Cortés.

A menos que vengamos nosotros.

Tan solo el Sr. Carulla ha podido pagar en *La Correspondencia* la siguiente noticia:

«Ha fallecido en Roma el Sr. Silorata, insigne literato, que despues de traducir la *Enciclopedia*, empezó á publicar en versos italianos una version de toda la Biblia. Aunque han visto la luz algunos libros, no se sabe todavía si ha dejado concluida su obra gigantesca.»

El Sr. Carulla es muy aficionado á elogiarse directa é indirectamente.

Llamando *gigantesca* á su propia obra.

Extranjero.

La carta última en la que S. S. el Papa León XIII recomienda el rezo diario del Santo Rosario, constituye el coronamiento de lo que el Padre Santo ha hecho por el culto de la Virgen y por la restauración de las antiguas prácticas religiosas. La Encíclica sobre el Rosario tuvo una simpática acogida en el mundo católico entre todos los sacerdotes y fieles que luchan y ruegan por la Iglesia; hoy el Papa ha puesto digno remate á su obra.

Cada vez que amenazan grandes peligros á la Iglesia de Jesucristo los Papas á ejemplo de Moisés en la montaña prescriben oraciones públicas en favor de la Fé y de las instituciones católicas que están en peligro. León XIII tiene razones especiales para seguir estos nobles ejemplos.

El *Kulturkampf* levanta la cabeza en Italia; la francmasonería aspira hoy á cambiar el Pantheon, la iglesia de los mártires, en templo de los nuevos dioses paganos. M. Bonghi delata al Papado, esta «última grandeza de Italia», como el cáncer de la Península, al mismo tiempo que M. Pianciani pronuncia contra el Papa discursos en los que sólo se respira odio.

En todas partes, pero muy especialmente en Italia, se recrudece la guerra contra el Catolicismo. León XIII apoyado en la justicia de su causa responde á estos ataques con su confianza en Dios, con las armas de la oración, el escudo de los mártires, el refugio de los Santos cuando la tempestad se desencadena en el mundo. León XIII opone la Roma cristiana á la Roma pagana, la Roma que reza á la Roma que blasfema, la Roma de los Papas á la Roma de los nuevos tiranos que quieren todo transformarlo sobre una base anti-católica, matando en las almas la fidelidad á la Iglesia y al Pontificado romano.

Hé aquí las dos Romas. Por un acto solemne León XIII llama la atención del mundo católico sobre esta guerra que sus enemigos han acentuado. ¿De quien será la victoria? León XIII espera en Dios; la Providencia no ha cambiado sus miras sobre Roma, centro del mundo y del cristianismo, y así como la cúpula del Capitolio no se levantará jamás por encima de la cúpula de la basilica del Vaticano, del mismo modo ninguna potencia, por muy fuerte que sea, logrará jamás derribar el Pontificado piedra angular de la civilización cristiana.

La falsa noticia del bautismo de Manlio Garibaldi, ha servido para manifestar los sentimientos anti-cristianos de esta familia y de sus partidarios. La viuda de Garibaldi ha dirigido la siguiente carta á la *Gazzetta di Torino*:

«Hubiera preferido callar sobre la carta publicada por varios periódicos á propósito del bautismo de mi hijo Manlio, pero ante el temor de que á mi silencio se le hubiera dado una interpretación torcida, os ruego que publiquéis esta declaración. El bautismo no ha sido administrado ni lo será jamás, porque queremos conservar intactas las tradiciones de la familia y respetar la voluntad de mi suspirado marido. Turin 3 Noviembre 1886.—Francesca Armosino viuda de Garibaldi.»

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 65'18. Despues 65'34.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 64'1. Despues 65'34.

Turnova 8.—El gobierno búlgaro pidió el sábado á los agentes consulares de las grandes potencias que estas manifesten su opinion sobre el candidato al trono. Por lo tanto no es de esperar una respuesta hasta dentro de algunos días.

Esto no obstante, es posible, que con motivo de la discusión del mensaje, se presenten varias proposiciones debidas á la iniciativa de los diputados, sobre la elección del Príncipe.

La sesión de mañana, en la cual se discutirá estensamente la contestación al discurso de la regencia, promete ser muy interesante.

Se espera que mañana mismo recaiga una votación.

Paris 8.—En virtud del convenio de comercio provisional firmado entre Francia y Grecia esta potencia concede á Francia el trato de la nación más favorecida y hace una rebaja en sus aranceles del 50 por 100 á muchos artículos procedentes de esta República.

Bruselas 8.—Se trata de introducir notables reformas en la organización militar de Bélgica.

El discurso de la corona anuncia algunos proyectos encaminados á dicho objeto.

Paris 8.—Se asegura que el centro parla-

mentario de la Cámara de diputados está dispuesto a apoyar en la cuestión de presupuestos al ministro de Hacienda si este consigue demostrar que no necesita un empréstito para llevar adelante sus proyectos.

Los órganos oficiosos niegan rotundamente que el Embajador de Francia en Berlin haya gestionado para obtener la participación de Alemania en la Exposición Universal de París de 1889.

Añaden que se dirigió una invitación oficial á Alemania como á las demás potencias y que se espera una respuesta sin insistir sobre el asunto por que no puede dar lugar á negociaciones diplomáticas.

Hoy mismo será recibido por el ministro de Negocios extranjeros el ex-embajador en Madrid, Sr. Laboulaye, quien saldrá en breve para San Petersburgo, con objeto de encargarse de aquella embajada.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA. 8 de Noviembre de 1886.

Vuelve á hallarse sobre el tapete la cuestión de orden público, no sólo por el efecto de la convicción que existe de que los revolucionarios arriarán en sus trabajos de conspiración, proponiéndose dar un nuevo disgusto al Gobierno, sino porque las repetidas conferencias que estos días han celebrado los Sres. Sagasta, Castillo, Leon y Castillo y duque de Frias, se suponen relacionadas con dicho tema.

Yo creo que el Gobierno sabe algo de lo que se trama, y que por esto ha redoblado sus precauciones en estos últimos días; pero no puedo saber si realmente dichas conferencias han tenido por único objeto ocuparse de la cuestión de orden público, ó si han sido motivadas por otros asuntos.

De todos modos el hecho es que vuelve á hablarse de los trabajos revolucionarios que se están llevando á cabo, y que se habla lo mismo que los días que precedieron á los sucesos del 19 de Setiembre.

Esto confirma la creencia de que el indulto no ha conseguido desarmar á los agitadores de oficio, y que es indispensable que el gobierno viva muy alerta.

Antes de comenzar el Consejo de Ministros ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta, el general Martínez Campos,

También ha conferenciado con el jefe del gobierno el Sr. Martos.

Noticias de cuya exactitud no puedo dudar me permiten confirmar mis opiniones respecto á la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla en lo que hace referencia á su regreso á España.

En realidad no tengo que quitar ni enmendar una coma de lo que he dicho sobre este punto.

El Sr. Ruiz Zorrilla no piensa deponer su actitud intransigente, á menos de que se permitiera el regreso á España de todos los emigrados; pero entiendo que entra por mucho en su actitud el hecho de que se hayan dado ciertos pasos que satisficieran su amor propio.

Desde las seis están reunidos en Consejo los ministros, habiendo llevado cartera, esto es, asuntos sobre qué discutir, los ministros de Estado, Guerra, Gracia y Justicia y Ultramar.

En este Consejo han de ponerse de acuerdo los ministros sobre las declaraciones que han de hacer en las Cortes en cada caso particular y preparar sus medios de defensa, que bien lo ha menester, por que además de la hábil oposición de los conservadores y de la enérgica de los republicanos, tiene que luchar con el estado de la mayoría.

El Sr. Sagasta cuenta con un auxiliar decidido en el general Martínez Campos, que estos días se multiplica, pero que dudo mucho consiga aplacar á los descontentos.

Sobre estos trabajos debe haber versado la conferencia de que antes he hecho mención.

Los ministros se reunirán aun cinco ó seis veces antes de la apertura de las Cortes.

Continúa el Consejo y cierro la carta.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Desde anteaer puede decirse que estamos en invierno. La temperatura, que en los días anteriores era ya bastante desagradable, ha tenido un notable descenso. Lluvias continuas y un viento glacial han obligado á los habitantes de Pamplona á utilizar toda clase de prendas de abrigo.

Las alturas que rodean á esta ciudad aparecieron ayer mañana cubiertas de nieve.

Parece que la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital ha nombrado á D. Alejandro Ororbia, decano del colegio, y á D. Juan Cancio Mena, ex-decano, para que representen á dicho Colegio en el Congreso jurídico español.

Sospechando la guardia civil de Milagro que el vecino de dicha villa Pedro Catalan se dedicaba á sustraer maíces en los campos, practicó un reconocimiento en su domicilio, logrando encontrar una buena cantidad de maíz, la cual ha sido puesta á disposición del Juzgado municipal, así como también el referido individuo.

El último número de la revista taurina La Lidia, que nos ha sido remitido por su corresponsal Sr. Arcaña, contiene un buen cromó dibujado por Perea y que representa á un diestro en el momento de quitar la divisa al toro.

La cofradía del Santísimo Sacramento celebrará en su Basílica titulada de San Martín los actos siguientes:

El día 10 á las 3 de la tarde habrá vísperas. El día 11, San Martín, Patron de la Basílica, por la mañana se celebrarán algunas misas rezadas y á las 10 se celebrará la mayor. Estas misas serán aplicadas por los hermanos vivos y difuntos de la Cofradía.

El día 12 por la mañana se celebrarán también algunas misas rezadas y á las 9 se celebrará la mayor de Requiem. Estas misas serán aplicadas por los hermanos difuntos de la Cofradía.

Las Vísperas y las dos Misas mayores serán cantadas por el Cabildo de la Parroquia de San Agustín.

El día de San Martín hay indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados visitando devotamente la expresada Basílica; rogando en ella por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia, extirpación de las herejías, aumento de nuestra Santa Fé Católica y conversión de los pecadores.

Nota.—Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio.

Otra.—Para disfrutar de las misas que la Cofradía celebra, basta inscribirse en el libro de entráticos de la Cofradía que estará sobre una mesa en la Basílica.

Trátase de establecer en Pasajes un laboratorio para analizar los vinos.

Leemos en La Fé de ayer:

“Anteaer se verificó un consejo de guerra, en el que fué visto el sumario seguido contra 85 sublevados del regimiento de Albuera, todos ellos individuos de tropa.

Ochenta y cuatro fueron condenados por el consejo, según hemos oído, á iguales penas; por cierto que se hace notar la gravedad de ellas, y no se sabe si las confirmará el tribunal superior.

El único exceptuado de aquellos rigores es un soldado que cuenta sólo diez y ocho años, y parece que esta circunstancia fué la que se tuvo en cuenta para favorecerlo en la sentencia.

Esto parece serio, pero entre liberales es un pasatiempo como otro cualquiera.”

Segunnos comunican de San Sebastian el sarampion hace estragos entre los párvulos de aquella capital.

Dicen de Villanueva y Geltrú que al presentarse el jueves último en el inmediato pueblo de Cañellas los cobradores de la contribución, acompañados de doce mozos de la escuadra, á fin de embargar á los morosos, todos los vecinos sin excepción alguna cerraron la puerta de su casa y se reunieron en la plaza, en actitud expectante; hombres, mujeres y niños. Inútilmente trataron de abrir algunas puertas los dependientes de la autoridad. Parece que los mozos de la escuadra atropellaron á varios vecinos con la culata de los fusiles, y entonces salió de la plaza un numeroso grupo, que instantáneamente volvió armado con armas de fuego, blancas, palos y azadones. La inmediata marcha de cobradores y mozos evitó un desenlace tremendo.

El próximo mes de Enero se inaugurará la línea telefónica entre París y Bruselas.

El precio de comunicación será el de dos francos por minuto de conversacion.

Ha sido destinado por R. O. para inspeccionar el servicio de las comandancias de carabineros de Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Bilbao y Santander con residencia en Pamplona, D. Gaspar Zarazaga.

Se ha comentado bastante en la Coruña un robo de que fué víctima un caballero muy conocido en aquella ciudad. Parece que se presentó en su casa un jóven de su familia, también muy conocido, á pedirle una cantidad pequeña que necesitaba, y que al en regársela aquel, sacándola de una cajita, el jóven le amenazó con un revólver, se apoderó de la caja y huyó. Esta contenía unos 8.000 reales en dinero, y alhajas por valor de 6.000 duros. El aprovechado mancebo no ha sido habido, á pesar de las activas pesquisas de la policia.

Por causa de una indisposicion del jugador Alberdi se ha suspendido en Bilbao hasta el domingo 21 de los corrientes el partido concertado para la Beneficencia.

Por persona que ayer vino de Roncesvalles sabemos que anteaer cayó en las montañas de aquella comarca una regular nevada.

La poblacion de San Sebastian está de enhorabuena.

Dentro de breves días se procederá á las particiones y liquidaciones del cuantioso legado hecho por un hijo de aquella poblacion para la construcción de un Asilo, asunto que ha estado doce años sin resolver, á causa de largo y costoso litigio.

En la Rioja empieza en grande escala el negocio de vinos. M. Alfonso Vigier ha contratado en San Asensio más de 20.000 cántaros de vino nuevo á 16 reales; en Haro, clase superior, á 20 inferior á 19'50.

En Málaga, Almería, Georna, Granada y Murcia se calcula en 400.000 rs. la pérdida anual de la producción de vinos por las últimas enfermedades del viñedo.

El precio del trigo en Jaen: 43 á 44 rs. fanega. En Baeza: 46 á 48. En Ubeda: 43 á 50. En Villacarrillo: 45 á 47.

En Francia se calcula la cosecha del vino en 12 millones de hectólitros menos en relacion á la cosecha media del último decenio.

En Cete y Marsella, el precio de los vinos valencianos varían de 42 á 47 francos. En la Rochelle ascienden á 50 francos.

Segun dice La Publicidad, el cargo de gran maestro de una asociacion humanitaria (masónica), vacante por renuncia del señor Becerra, la ocupará probablemente el Sr. Salmeron y Alonso.

Segun un periódico de Asturias, la epizootia está produciendo gran mortandad en el ganado de cerda.

En Leon hay pueblos enteros que han quedado sin una res por esta causa, y lo peor del caso es, segun un periódico local, que por falta de vigilancia en los pueblos muchas de estas reses se han de consumir, y esto pudiera producir otras consecuencias peores.

En Calatayud, un activo carpintero se presentó en casa de un enfermo con la caja mortuoria.

El paciente, á pesar del susto, sigue más aliviado de su enfermedad.

“La Revista Vinicola y de Agricultura,” aconseja á los cosecheros de vino, que sin abandonar sus propios intereses, no se muestren excesivamente exigentes con los compradores, res que se les presenten, pues las ventas que se hagan en el presente mes van á ser las más favorables al productor.

Acertado es el consejo del colega, y si prudentemente siguen los cosecheros, no tendrán que lamentar algunos, como ha sucedido varias veces las pérdidas ocasionadas por sus exageradas pretensiones de principio de campaña.

En Málaga se refiere un caso verdaderamente curioso: una criada vertió sin querer un lavamanos sobre los paquetes de pólvora que tenía su dueño dispuestos para salir á caza. Enfurecido el cazador, despidió inmediatamente á la doméstica. Esto fué por la mañana.

Pocas horas despues debió la vida á aquella torpeza de la criada una hija del amo, que tan furiosamente la despidió. La niña arrojó inadvertidamente una cerilla encendida sobre los paquetes de pólvora, que por estar mojada, no se inflamó, evitando una espantosa desgracia.

Aquella misma tarde entró de nuevo en la casa la despedida sirvienta, llamada por sus agradecidos años, que la gratificaron, con largueza, sin que la torpe criada pudiera volver de su asombro por tanto agasajo.

“Los republicanos por dentro y los conservadores por fuera.”—El famoso duellista Pablo de Casagnac cuenta en Le Matin que una vez se batió con Rochefort con motivo de un artículo que éste escribió, ofensivo á la desgraciada María Antonieta.

Dice Casagnac: Era el 1.º de Enero. Caían enormes copos de nieve: una sábana blanca nos cubria hasta las rodillas. Nuestras negras levitas se destacaban como catedrales á la distancia de veinte pasos que separaba uno de otro. Ibamos á cambiar seis balas; porque así lo habia exigido Rochefort de mí, que lo acepté con la despreocupacion propia de los pocos años y acaso con la certidumbre de que una bala sola bastaba para terminar el asunto.

Rochefort erró el tiro. Disparé yo y Rochefort cayó al suelo. Le creí muerto porque acerté á darle donde le apuntaba, en mitad de la cadera.

¡Singular destino de Rochefort. Casi siempre resulta herido en los desafíos y sin embargo es de raro valor, valor espontáneo y natural, pero nervioso.

Cercaron al herido. El médico declaró todo maravillado que la bala en vez de atravesar el cuerpo de parte á parte, no habia producido mas que una violentísima contusion.

La bala se habia desviado. ¿Sobre qué? El médico buscó y llenó de asombro nos mostró una medalla horadada, medalla de la Virgen del Rosario que una mano amiga habia cosido secretamente en la cintura del pantalón.

Sin esta medalla milagrosa Rochefort hubiera quedado allí muerto.”

Así habla Pablo Cassagnac y hace esta revelacion y no anónima sino bajo su conocida firma y en un periódico de tanta circulacion como Le Matin de París.

El periódico de Rochefort se calla. ¿Y por qué calla Rochefort en su periódico? Se calla para impedir que llegue el hecho á noticia de sus amigos con quien quedaria desacreditado si llegaran á saber que su correligionario é irreligioso ha llevado una medalla de la Virgen del Rosario.

Así son los incrédulos. Cuando sucede una cosa que á ellos favorece la echan á los cuatro vientos. Cuando favorece á la Religion se hacen sordos como una tapia.

(De la Revista El Santísimo Rosario.)

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—San Andrés Avelino cf. En San Saturnino.—Sigue la novena de almas, siendo á las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una Misa tambien rezada.

A las 4 de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y se reservará á las seis y á continuacion será la novena con lamentos cantados, sermon que predicará el Sr. Canón don Pedro María Ilundain concluyendo con responso cantado.

En San Nicolás.—Sigue la novena de almas, á las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, y á continuacion será la novena con lamentos cantados y responso.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Dietario Hispano-Americano PARA 1887.

En el centro de suscripciones del que suscribe hay de venta de varias clases.

También se han recibido los episodios tradicionalistas, titulados La España carlista, y retratos de D. Carlos.

San Nicolás, 4, Pamplona.—Casildo Iriarte.

LA ESPAÑA CARLISTA.

Retrato de los partidarios de D. Carlos por sus detractores, y breve reseña de la organizacion, progresos y vicisitudes del Campo Carlista, tomando como objetivo principal la última guerra civil, por D. F. de P. O., Director de Lo Crit de la Patria.

Esta obra contiene una lámina interesantísima en que vienen perfectamente trazados los sellos de comunicaciones, monedas y condecoraciones del ejército de Don Carlos. Los dos tomos de que consta esta obra se venden á 4 pesetas en rústica y 6 en ricas tapas en percalina y dorados, con dibujos alegóricos. Dirigirse á D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, librería, Barcelona y á las principales librerías de España.

Á LAS SEÑORAS.

Se halla en esta Capital el viajante de la casa Pascual, Andreu y Coarasa, de Zaragoza, que trae muestras de última novedad en lanas, sedas, paños y pelús, con un gran surtido de abrigos y chaquetas confeccionadas para señoras. También ha recibido un buen surtido de alfombras. Se detendrá algunos días en esta Ciudad y se halla hospedado en la fonda de Europa.

NUEVA DROGUERIA.

Calle Mayor núm. 7. Pamplona.

COCHES DIARIOS

para Obanos, Artajona y Aoiz.

Salen para dichos puntos á las tres de la tarde de la Administracion en Pamplona, plaza del Castillo, número 8, planta baja.

PODADERAS inglesas á estilo de Navarra, tijeras de podar todos sistemas y clases, cocinillas ecorómicas y estufas, batería de cocina en hierro fundido con porcelana y hierro esmaltado, herramientas de carpintería, herrería y demás artes y oficios, clavazon y toda clase de ferreteria.

CHAPITELA, 20. CASA CAMPION. Sucesor, Felipe Irure.

COCHE-CORREO

de Pamplona á Irun y vice-versa.

La administracion del coche-correo que pasa por Mugaire, Santestéban, Lesaca, Vera é Irun, ha establecido su despacho en la bajera de la casa número 19 de la plaza del Castillo.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 9 (11'15 m.)

El viernes próximo será recibido por D.ª Cristina el Ministro de Méjico en Madrid Sr. Riva Palacios.

El Corresponsal.

Madrid 9 (10 n.)

Gestiónase que las sucursales del Banco de España se encarguen de las funciones de Tesorería de Hacienda.

Inexacto que haya una partida republicana en Cataluña.

El Corresponsal.

Madrid 9 (9,30 n.)

D. Jaime adelanta en la convalecencia. En la Cripta de la iglesia de la Almudena se ha dicho misa por D. Alfonso asistiendo Doña Cristina.

4. p.º perpetuo 64,75
4 p.º amortizable. 79,65
Billetes H. T. de Cuba. 96,20
Banco de España. 374,50

El Corresponsal.

Madrid 9 (10 15 n.)

Los Búlgaros prolongan su resistencia contra Rusia. Aplázdose para mañana la eleccion de príncipe de Bulgaria.

Fabra.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos.

Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad* y *noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &c.; *noticias locales* y *provinciales*; *gacetas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresión del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre.

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

La suscripción se hará por ahora únicamente en Pamplona, en la administración, Plaza del Castillo, 25, bajos, remitiendo el importe en metálico, libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos.

Las personas que deseen favorecernos con sus suscripciones ó remitir anuncios, pueden dirigirse á esta Administración.



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista**, hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresión de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defunción, y en general de todos los trabajos que abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las tarjetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos, que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35

PAMPLONA.